

# Propuesta para la implementación del sistema electoral francés en México (Ballottage)

RUIZ PEDRAZA, CARLOS ALBERTO Y RAMÍREZ ESCAMILLA, JAVIER

**Resumen-** La curda realidad que se vive en México es de desconfianza de la población al gobierno, este problema nace por la falta de legitimidad de los gobernantes elegidos, por lo que en este trabajo primordialmente se velara por un estado de derecho en las elecciones, haciendo legítimo al los gobernantes, con un sistema de elección de ballottage sin barreras, como lo es el sistema electoral francés, siendo este uno de los primeros estados en que se implementara esta manera de seleccionar a los gobernantes, haciendo que en la primera vuelta se escogiera al candidato de elección y en la segunda vuelta por el que más similitudes de propuestas, ideologías o bien que haya formado algún tipo de alianza con sus contrincantes, que no hayan pasado a la segunda vuelta.

Esto con el fin de poder darle mayor legitimidad al presidente, gobernador, diputado, senador e incluso al presidente municipal, ya que tienen un alto nivel de decisión lo cual afecta a todos los ciudadanos, ya que estas decisiones pueden implicar repercusiones a corto, mediano y largo plazo, por lo que reitero en porciones implementación de este sistema lo antes posible ya que todos estos problemas que tenemos actualmente pueden ser solventados simplemente con un voto informado.

Pero como en todo sistema tiene pros y contras las cuales se resumen en dos vertientes:

- **Pros:** se le otorga al gobernante mayor legitimidad, gobernanza, apoyo ciudadano, más confianza por parte de la población y el apoyo de instituciones tales como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **Contras:** mayor costo en las elecciones, mayor de número de elementos del cuerpo de apoyo de Instituto Nacional Electoral con el fin de informar a la población del por qué se está llevando este nuevo sistema, que se resumen un mayor costo de las elecciones.

Si bien esto podría verse como un gran cambio que conllevaría a la confusión social, al desorden y muy probablemente a errores en la primera aplicación de este sistema, es necesario, por lo cual exhorto a que pensemos fuera de la caja y no nos limitemos a lo ya existente, los grandes cambios suelen ser dolorosos, inquietantes y en muchas ocasiones no se puede ver la luz del éxito, pero es indispensable hacerlos para poder realizar un los cambios que necesitamos para tener un mejor país, de lo contrario seguiremos viviendo esta realidad, la realidad en donde la oligarquía sigue manejando y teniendo las riendas de nuestro destino, con estos cambios podremos tener una solución al constante descontento social que hoy en día vivimos y se podrá recuperar la confianza en las instituciones de nuestro país, esta propuesta lo que busca es el principio de un cambio, el cambio a un mejor gobierno.

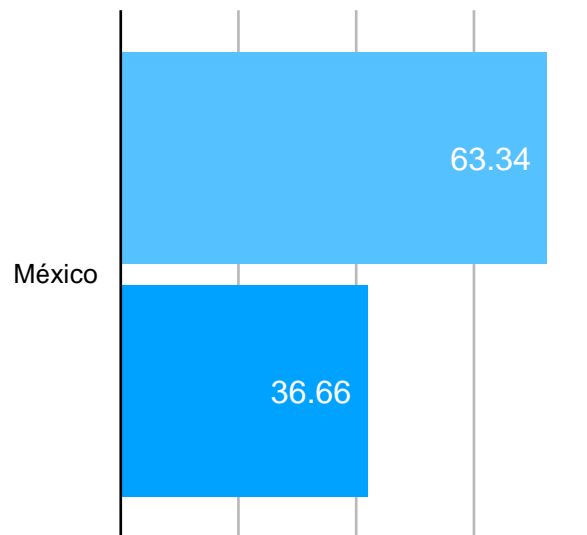
## I. INTRODUCCIÓN

En México carecemos de la confianza en las elecciones y del voto por convicción, en cambio votamos por miedo o ira, en Francia su sistema electoral y político, si bien no es perfecto, es uno de los más avanzadas de nuestra época, en donde la sociedad entiende perfectamente que, una cosa es la vida política y la vida privada, en donde los rumores de los candidatos quedan en un segundo plano y se fijan en sus propuestas y en como van a cumplir el proyecto de nación que proponen, en comparación con México, que nos guiamos por la farándula, habladurías, la imagen del candidato entre otros aspectos triviales, sin analizar si las propuestas son viables, si nos benefician, las repercusiones en la economía, el posible incremento de la deuda publica, la legalidad de las propuestas, etc.

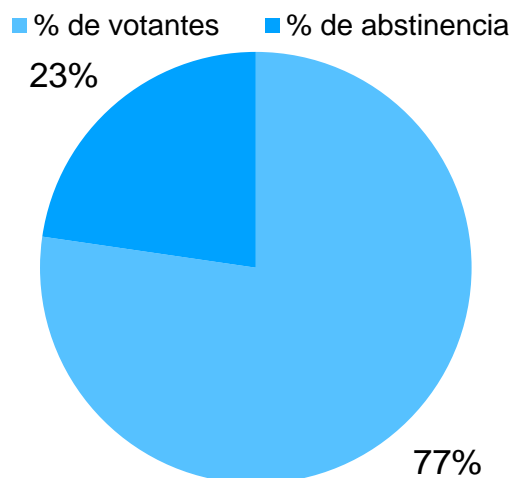
Todos estos problemas pueden atribuirse a la desinformación, “fake news” (noticias falsas) de redes sociales, la falta de cultura jurídica, la carencia de estudios y la misma falta de interés en la política, pero en general estos problemas se han ocasionado por la falta de confianza, la gente ha dejado de confiar en las instituciones y da como resultado, que menos gente vote en cada elección, todo esto por los múltiples delitos electorales que se han visto a lo largo de las elecciones, el excesivo presupuesto requerido para llevar acabo las elecciones sin ver un resultado positivo del ejercicio del voto, que se traduce en “una democracia muy cara sin resultados” pero esto es un problema bilateral como se puede apreciar, los ciudadanos tenemos el derecho y obligación constitucional de ir a votar (como establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 36 “*Son obligaciones del ciudadano de la República ... fracción III Votar en las elecciones y en las consultas populares*”) [1], que si bien no hay ningún tipo de penalización, sanción, infracción, etc. por omitir esta obligación/derecho, esta el aspecto de ser congruente, la sociedad que no fue a votar, que sus quejas, su inconformidad, protestas, entre otras manifestaciones de desagrado, se las reserven ya que la mejor manera de expresar todo lo anterior, es en las urnas, votando por la alternancia o bien anulando el voto.

El éxito se encuentra en la participación ciudadana, debemos de velar siempre por esa participación, porque la sociedad es quien le da la soberanía al estado, estado

que nosotros elegimos, es inverosímil que haya gobiernos que ganen con menos del 30% de su padrón electoral, pero no estamos tan alejados de llegar a, una realidad en donde la mayoría de nuestro padrón electoral salga a decidir su futuro, para ello una comparación de la participación en las últimas elecciones presidenciales México - Francia:[2] [3]



Pero estas gráficas no se comparan con la primera vuelta en las elecciones francesas en donde la participación excede a las dos anteriores: [4]



Pero no es suficiente que la gente salga a votar se requiere claridad en nuestros gobernantes, por lo que es inasequible que en México el Presidente de la República, esté gobernando solo con el 24.2% del padrón electoral (38.21% de 63.34%) [5], este país no se puede llamar democrático, si menos de una cuarta parte de su

población, no considera competente para el cargo de comandante en jefe, al presidente electo, en Francia el Jefe de Gobierno gana con un 49.15% del padrón electoral (65.8% de 74.7%) [6] [7], estas cifras son alarmantes, pero cada persona, sociedad y estado tienen lo que se merecen.

## II. ASPECTOS POSITIVOS DE IMPLEMENTARLO

Hay muchos factores que hacen que la doble vuelta electoral, sea el mecanismo por excelencia para: incrementar el número de votantes, más opciones de alternancia, un pluralismo de ideologías, un respaldo en caso de cualquier delito electoral y por encima de toda una verdadera democracia, en donde el encargado del poder ejecutivo sea electo por la mayoría de la población. Si nos remontamos a la psicología, está comprobado que si una persona tiene muchas opciones, es probable que se arrepienta de su decisión, en comparación, si se reduce la cantidad de opciones (en este sistema dos opciones), donde puede hacer una evaluación puntual de cuál es la mejor opción, esto respetando todos los aspectos de la democracia, dando la posibilidad a todo ciudadano con o sin el apoyo de algún partido político, de contender por cualquier cargo público, pero aquí lo importante es velar por la población, que carece de una verdad absoluta, con respecto a todas las posibilidades, por lo que se le facilita reduciendo esa cantidad a sólo dos candidatos.

En varios países de América Latina se ha implementado este sistema de elecciones, generando grandes cambios en la sociedad, países como Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Costa Rica, Uruguay, República Dominicana entre otros; Si bien es imposible analizar a todos los estados con enfocaremos en dos, en Colombia a partir de 1991 se implementó el sistema de una doble vuelta electoral y como resultado, ha generado mayor legitimidad a los candidatos electos, favorecer a las minorías y a la tercera fuerza política, le da la posibilidad de negociar con los partidos políticos, para llegar a acuerdos y mejorar las condiciones de la sociedad colombiana (una alternancia aplicada), por otra parte en Perú se implementó en 1980 y con ello los cambios que se vieron reflejados en, mejores debates políticos, exponiendo temas sociales, económicos, políticos, desarrollo urbano, etc. Y mejores propuestas, a su vez esto implica un voto de reflexión dentro de la población, si algún postulante al cargo público carezca de los ideales que la población (el caso Fujimori) y por último darle mayor legitimidad, al jefe de estado electo.

El cambio en México se vería reflejado en un corto plazo, en una legitimidad en las elecciones, facilidad de elección para los votantes (en la segunda vuelta), mejores acuerdos políticos con negociaciones con partidos minoritarios (en la segunda vuelta) y mejorar los porcentajes de aceptación del presidente electo; A largo

plazo podríamos apreciar un cambio en la sociedad con mayor participación ciudadana en la agenda política, mayor confianza en las instituciones públicas tales como: Instituto Nacional Electoral (I.N.E.), Tribunal Electoral del Poder Judicial (T.E.P.J.) y el Gobierno Federal.

### III. ASPECTOS NEGATIVOS DE IMPLEMENTARLO

Este cambio implicaría más campañas para incrementar la participación ciudadana y la importancia de la segunda vuelta (corto plazo), un cambio a nivel escolar para inculcar la participación ciudadana y la importancia del voto (largo plazo), incrementar el n° de casillas para facilitar el voto a la población, más paquetes electorales, aumento de los presupuestos a los partidos políticos, incrementaría el costo de las campañas del I.N.E., todo esto se traduce en un incremento al gasto público, que se tendría que compensar con el incremento de impuestos, a su vez existe el riesgo que la gente no salga a votar en la segunda vuelta y reformas constitucionales y a la ley orgánica del Instituto Nacional Electoral.

Todas estas medidas podrían tener como resultado el descontento de la población, pero el Estado está para garantizar el bienestar de la población sin importar el costo de la misma, por lo que al momento de implementarla sería el costo que tendría aplicar este sistema electoral.

### IV. COMO IMPLEMENTARLO

Primero se tienen que hacer los cambios a las leyes correspondientes, para facultar a las instituciones, para poder llevar a cabo las elecciones en el sistema de doble vuelta.

Estas reformas implican uno de los grandes cambios a nivel federal, a nivel constitucional y en la ley orgánica del I.N.E. Por lo que se tiene que reformar a nivel constitucional el artículo 81. *“La elección del Presidente será directa y en los términos que disponga la ley electoral.”* [8], a lo que cambia a *“La elección del Presidente serán en los términos que el Instituto Nacional Electoral lo disponga, facultado por su ley orgánica”*, el artículo 41. fracción V apartado B inciso a) agregar el sub-índice 8) *“En caso de que los candidatos no logren la mayoría absoluta, se implementara la segunda vuelta”* y en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales artículo 24. Se añadiría el punto 4. *“En caso de que ningún candidato logre la mayoría absoluta, se dará inicio a una segunda ronda de votación, en donde los dos candidatos con más votos serán los únicos en la boleta electoral”* esto a nivel federal a nivel local en el artículo 25. Se añadirá el punto 4. *“Las*

elecciones locales extraordinarias se llevarán a cabo, en caso de:

a) Imposibilidad de los candidatos de asumir el cargo ya sea por una condición física, mental o legal que les impida cumplir con el cargo.

b) Por falta a las buenas costumbres por parte de los candidatos.

c) Por no haber ganado las elecciones con mayoría absoluta.”

En cualquier supuesto, se llevarán a cabo una segunda ronda de votación y en el caso del apartado c) solo serán los dos candidatos con mayor número de votos en la primera elección.

Logrando las disposiciones legales, el siguiente punto es la cuestión de logística, donde el I.N.E. Tendrá que implementar un mayor número de paquetes electorales, acceso al voto a los grupos vulnerables (indígenas, poblaciones remotas, etc.), campañas del por qué se está implementando este sistema electoral.

Si bien son muchos retos lo que este sistema representa, son estos los que nos van a llevar a una cultura democrática, a una sociedad más justa y al cambio que la gente quiere, por ello es necesario comenzar a legislar, para poder realizar este cambio de lo contrario, seguiremos cometiendo el mismo error, que hemos sufrido en los últimos 80 años.

### V. CONCLUSIÓN

Se ha expuesto durante este trabajo la importancia de la doble vuelta electoral, sus pros y contras, los retos que conllevaría implementarlo, pero lo más importante dentro de este trabajo, es como la sociedad va a reaccionar ante la implementación de este sistema, lo que uno vela con este trabajo es justamente, a la población, a la gente, que reflexione a quien quiere que lo gobierne, comprendiendo que la gente (desafortunadamente) es ignorante y no llega a comprender en su totalidad aspectos como: la importancia del voto, sus derechos a exigirle a los gobernantes, los mecanismos para exigirle a los mismo, por lo que es nuestra responsabilidad, como académicos, estudiante y profesores, facilitarles ese conocimiento a aquellos, que carecen de este, si lo que buscamos es justicia es nuestro deber hacerlo, si lo que queremos alcanzar es una oligarquía, no hay cambios que realizar a nuestro sistema electoral.

*“El carácter es la virtud de los tiempos difíciles”* [9] vivimos en una época, donde los intereses políticos (nacionales e internacionales) opaca la voluntad del pueblo, violando lo establecido en la carta de Naciones Unidas,

*“la libre autodeterminación de los pueblos”* [10] México como muchos otros países, se les ha negado este principio fundamental, para la democracia, se ha convertido el mundo en una dictadura, regida por otros estados y la única manera de empezar a romper estos vínculos, es con este sistema, sistema que ha logrado grandes cambios en nuestra región, cambios que se ven reflejados en otras naciones, en todos los continentes, este es el principio de un cambio, el cambio a un México más justo, el cambio a una democracia, el cambio a la elección libre e igualitaria de los gobernantes, pero reiteró la necesidad, de que nosotros como estudios, académicos, profesores y estudiantes, es nuestro deber llevar esta información, porque sin el apoyo de la gente no hay manera de que este ideal se logre.

## RREFERENCIAS

- [1] Constitución Política de los Estados Unidos
- [2] Sitio web del Instituto Federal Electoral ([http://pac.ife.org.mx/2012/eleccion\\_en\\_numeros.html](http://pac.ife.org.mx/2012/eleccion_en_numeros.html))
- [3] Periódico en línea de “Le Monde” ([http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969\\_5123757\\_4854003.html](http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969_5123757_4854003.html))
- [4] Periódico en línea de “Le Monde” ([http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969\\_5123757\\_4854003.html](http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969_5123757_4854003.html))
- [5] ([http://pac.ife.org.mx/2012/eleccion\\_en\\_numeros.html](http://pac.ife.org.mx/2012/eleccion_en_numeros.html))
- [6] Sitio web de France Télévisions ([https://www.francetvinfo.fr/elections/presidentielle/emmanuel-macron-remporte-largement-l-election-presidentielle-avec-65-1-des-voix-face-a-marine-le-pen-selon-une-estimation-ipsos-sopra-steria\\_2177059.html](https://www.francetvinfo.fr/elections/presidentielle/emmanuel-macron-remporte-largement-l-election-presidentielle-avec-65-1-des-voix-face-a-marine-le-pen-selon-une-estimation-ipsos-sopra-steria_2177059.html))
- [7] Periódico en línea de “Le Monde” ([http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969\\_5123757\\_4854003.html](http://mobile.lemonde.fr/election-presidentielle-2017/article/2017/05/07/presidentielle-2017-abs-tention-record-pour-un-second-tour-depuis-l-election-de-1969_5123757_4854003.html))
- [8] Constitución Política de los Estados Unidos
- [9] Charles de Gaulle
- [10] Carta de Naciones Unidas